

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO GRUPO DE ALMACEN

### INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993, modificada por la Ley 1474 de 2011, el Decreto 2145 de 1999 y sus modificaciones, el Decreto 1537 de 2001 y 943 del 21 de mayo de 2014, así como los lineamientos establecidos en la Guía de Auditoría para Entidades Públicas del DAFP, y las Resoluciones CGN 328 de 2005 y 203 de 2015, tiene como función realizar la evaluación independiente al Sistema de Control Interno, a los procesos, procedimientos, actividades y actuaciones de la administración, con el fin de determinar la efectividad del Control interno, el cumplimiento de la gestión Institucional y los objetivos de la Entidad, produciendo recomendaciones si a ello hubiera lugar en busca del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno.

Por lo anterior, en cumplimiento del Programa de Auditorías vigencia 2016 el cual establece como objetivo realizar el examen sistemático, objetivo e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (en adelante MADR) para contribuir a la mejora del sistema de gestión de la entidad y asesorar a la Alta Dirección para la toma de decisiones.

### OBJETIVO

Evaluar la efectividad de los controles existentes, el cumplimiento de las actividades descritas y la oportunidad del procedimiento en relación con el estricto control que se le realiza a la existencia y uso de los elementos en servicio, a través del mantenimiento actualizado del inventario de cada servidor público y/o contratista.

### MARCO LEGAL

TIPO DE NORMA	NÚMERO	AÑO	TEMÁTICA	ARTICULADO
Constitución Política		1991	Constitución Política de Colombia	
Ley	87	1993	Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.	Aplica en su totalidad.
Ley	489	1998	Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden Nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numera 15 y 16 del artículo 189 de la Constituciones Política y se dictan otras disposiciones.	Aplica en su totalidad.
Ley	610	2000	Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las Contralorías.	Aplica en su totalidad.
Ley	734	2002	Por la cual se expide el Código Disciplinario único	Aplica en su totalidad.
Decreto	1510	2013	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública. Compilado por el Decreto 1082 de 2015	Aplica en su totalidad.
Ley	1150	2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.	Aplica en su totalidad.
Decreto	2324	2000	Por medio del cual se modifica el Decreto 1130 de 1999 y se establecen los organismos y entidades que estarán a	Aplica en su totalidad.

9 1

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>		Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

			cargo de la implantación y desarrollo de los Programas de la Agenda de Conectividad, en especial, del Programa "Computadores para Educar" y se establecen otras disposiciones para los mismos efectos.	
Decreto	1985	2013	Por el cual se modifica la estructura del MADR y se determinan las funciones de sus dependencias.	Aplica parcialmente
Resolución	003	2000	Del MADR por la cual se delegan funciones en servidores Públicos.	Aplica en su totalidad.
Resolución	000409	2013	Por la cual se crea y organiza el Grupo Interno de Trabajo de Almacén en el MADR, se le asigna responsabilidades y se designa su Coordinadora.	Aplica en su totalidad.
Resolución	000204	2014	Por la cual se crea el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo para el Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural y el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo del MADR y se dictan otras disposiciones.	Aplica parcialmente
Régimen de Contabilidad Pública	Manual de procedimientos		Plan General de Contabilidad Pública	CAPÍTULO III Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con la Propiedad, Planta y Equipo.

## MUESTRA Y ALCANCE

Evaluación y seguimiento de los procesos y procedimientos del Grupo de Almacén, periodo comprendido desde el 31 de diciembre de 2015 al 30 de junio de 2016. Se tomó esta fecha de corte a razón que el cierre de septiembre está programado para el día 27 de octubre de 2016; de acuerdo a la fecha límite para efectuar registros en el macroprocesó Contable del SIIF II para el año 2016.

## METODOLOGIA EMPLEADA

La metodología utilizada se soporta en la verificación y análisis del cumplimiento de los procedimientos existentes y controles de riesgos, a los cuales está expuesto el proceso auditado, y que se soportan en documentos a través de pruebas selectivas y entrevistas con los funcionarios responsables. Incluye documentos de comprobación de operaciones Financieras, Administrativas, Económicas y Sociales; confrontadas con los reportes de inventarios de bienes existentes en el aplicativo de Activos Fijos Novasoft y saldos en los Estados Contables del Ministerio.

## EVALUACION

El Grupo Interno de Trabajo de Almacén fue creado mediante Resolución 000409 de 2013 del 25 de noviembre de 2013, que mediante el Decreto 1985 de 2013, se modificó la estructura del MADR y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Que mediante el Decreto 1986 de 2013, se modificó la planta de personal MADR, que a la Subdirección Administrativa, le fueron asignadas las funciones señaladas en el artículo 22 Decreto 1985 de 2013, que con base en los fundamentos consagrados en las normas antes citadas, se hace necesario conformar en la Subdirección adscrita a la Secretaria General de este Ministerio el Grupo Interno de Trabajo de Almacén.

En la actualidad, este Grupo de Almacén, cuenta con seis (6) servidores Públicos incluida la Coordinadora, de los cuales están vinculados en la Planta de personal del MADR en provisionalidad así:

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## CUADRO 1. Planta de personal del Grupo de Almacén MADR 2016

No.	NOMBRE	CARGO	CODIGO	GRADO
1	Nathali Bravo Restrepo	Profesional Especializado	2028	13
2	Sandra Patricia Mora	Técnico Administrativ	3100	15
3	Roger Antonio Ruiz Gonzalez	Técnico Administrativ	3124	15
4	Gonzalo Pórtela Ayala	Auxiliar Administrativo	5120	12
5	Sabino Guerrero Montoya	Auxiliar Administrativo	5120	10
6	Juan Camilo Cortes	Auxiliar Administrativo	4044	10

De conformidad con el Decreto 1986 de 2013 y la Resolución 000409 del 25 de noviembre de 2013, funcionarios de la planta global de personal del Grupo de Almacén.

### 1. INVENTARIO DE BIENES NO EXPLOTADOS

Bienes muebles de propiedad del MADR que por características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones del objetivo Institucional.

#### 1.1. MAQUINARIA Y EQUIPO DE BIENES NO EXPLOTADOS

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de 98 elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$5.147.350.000,00

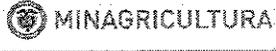
Se confrontaron los saldos de estos inventarios con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	5.147.350.000,00	5.147.350.000,00	0,00

Se pudo establecer que estos bienes se encuentran en las bodegas arrendadas a Almagrario en cada uno de los Municipios mencionados en la relación del inventario que se encuentran reconocidos en el aplicativo Novasoft de Activos Fijos con sus respectivos registros contables, cumpliendo con los procedimientos de ingreso establecidos en el Ministerio, como también a los procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública.

Estos bienes empotrados en las edificaciones (inmuebles recibidos del liquidado IDEMA) son objeto de uso, razón por la cual deben de ser reclasificados a la cuenta contable 1682, esta cuenta representa el valor de los inmuebles de propiedad del Ministerio adquiridos a cualquier título, que están destinados a generar ingresos como producto de su arrendamiento.

### 2. INVENTARIO DE BIENES EN BODEGA

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Bienes muebles adquiridos a cualquier título que tienen las características de permanentes y cuya finalidad es que sean utilizados en el futuro, en actividades de administración, por parte del Ministerio en desarrollo objetivos Misionales.

Los bienes que se encuentran en bodega se clasifican así:

CUENTA	DESCRIPCION
1.6.35.01	Maquinaria y equipo
1.6.35.02	Equipo medico y científico
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina
1.6.35.04	Equipos de comunicacion y computacion
1.6.35.05	Equipos de transporte, traccion y elevacion
1.6.35.11	Equipos de comedor, cocina, despensa y hoteleria

Se pudo establecer que estos bienes se encuentran en bodega para ser utilizados en desarrollo de sus funciones institucionales que se encuentran reconocidos en el aplicativo Novasoft de Activos Fijos con sus respectivos registros contables, cumpliendo con los procedimientos de ingreso establecidos en el MADR, como también a los procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública.

De la anterior clasificación de bienes en bodega, se tomó la siguiente muestra de inventarios:

### 2.1 INVENTARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE BIENES EN BODEGA

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de un (1) elemento, los cuales tienen un costo de adquisición de \$37.906,00.

Se confrontaron los saldos de estos inventarios con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	37.906,00	37.906,00	0,00

No obstante de lo anterior, se verificó y analizó el inventario recibido; evidenciando cuatro (4) elementos en la relación de bienes, sin valor de adquisición en el aplicativo Novasoft Activos Fijos del MADR así:

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

CUENTA	CODIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO ADQUISICION	FECHA ADQUISICION	OBSERVACIONES
163501009	MA16419		ALICATE ROJA	0,00	30/12/2015	
163501009	MA16420		JUEGO DE LLAVES USAPLEX 8 LLAVES	0,00	30/12/2015	
163501009	MA16421		PELADOR DE CABLES	0,00	30/12/2015	
163501009	MA16422	MA28852	MOTOR DIESEL LISTER	0,00	30/12/2015	

## 2.2 INVENTARIO DE MUEBLES Y ENSERES DE BIENES EN BODEGA

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de 65 elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$ 4.578.529,16

Se confrontaron los saldos de estos inventarios con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN VALOR DE ADQUISICION	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD VALOR DE ADQUISICION	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	4.578.529,64	4.578.529,64	0,00

Se verificó y analizó el inventario recibido; evidenciando dos (2) elementos en la relación de bienes, sin valor de adquisición en el aplicativo Novasoft Activos Fijos del MADR así:

CUENTA	CODIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO ADQUISICION	FECHA ADQUISICION	OBSERVACIONES
163503001	MA16476	MA28861	ESCRITORIO TIPO GERENTE EN MADERA Y CUERO	0,00	30/12/2015	FONDOS
163503001	MA16477	MA28785	MESA PARA COMPUTADOR BLANCA	0,00	30/12/2015	FONDOS

## 2.3 INVENTARIO DE EQUIPO DE OFICINA BIENES EN BODEGA

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de sesenta y un (61) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$2.207.767,68

Se confrontaron los saldos de estos inventarios con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN VALOR DE ADQUISICION	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD VALOR DE ADQUISICION	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	2.207.267,68	2.675.115,92	-467.848,24

Se verificó y analizó el inventario recibido; evidenciando seis (6) elementos en la relación de bienes,

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

sin valor de adquisición en el aplicativo Novasoft Activos Fijos del MADR así:

CUENTA	CODIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO ADQUISICION	FECHA ADQUISICION	OBSERVACIONES
163503002	MA 16486		PERFORADORA	0,00	30/12/2015	FONDOS
163503002	MA 16487		COSEDORA GRIS	0,00	30/12/2015	FONDOS
163503002	MA 16488	MA28850	EXTENSION MULTIPLE 8 TOMAS	0,00	30/12/2015	FONDOS
163503002	MA 16489	MA28849	PROBADORA DE BILLETES COLOR MORADO	0,00	30/12/2015	FONDOS
163503002	MA 16491	MA28855	MAQUINA DE ESCRIBIR	0,00	30/12/2015	FONDOS
163503002	MA 16492	MA28842	MAQUINA DE ESCRIBIR	0,00	30/12/2015	FONDOS

De igual manera de la anterior conciliación, se puede evidenciar una diferencia de mayor valor registrado por el Grupo de Contabilidad por valor de \$467.848,24 a Junio 30 de 2016.

### 3 INVENTARIOS DE BIENES EN USO

Representa el valor de los bienes de propiedad del MADR adquirida a cualquier título, para que sea utilizada en el desarrollo de sus funciones del objetivo Institucional.

Los bienes que se encuentran en uso se clasifican así:

CUENTA	DESCRIPCION
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO
1.6.55.04	Maquinaria industrial
1.6.55.05	Equipo de música
1.6.55.11	Herramientas y accesorios
1.6.55.12	Equipo para estaciones de bombeo
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO
1.6.60.01	Equipo de investigación
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA
1.6.65.01	Muebles y enseres
1.6.65.02	Equipo y maquina de oficina
1.6.65.90	Otros muebles, enseres y equipos de oficina
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION
1.6.70.01	Equipo de comunicacion
1.6.70.02	Equipo de computacion
1.6.70.07	Equipos de comunicacion y computacion de uso
1.6.70.90	Otros equipos de comunicacion y computacion
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION
1.6.75.02	Terrestre
1.6.75.08	Equipos de transporte, traccion y elevacion de uso
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafeteria

De lo anterior, se pudo establecer que estos bienes se encuentran en servicio para ser utilizados en desarrollo de sus funciones institucionales que se encuentran reconocidos en el aplicativo Novasoft

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

de Activos Fijos con sus respectivos registros contables, cumpliendo con los procedimientos de ingresos establecidos en el Manual para la Administración de bienes y Seguros, como también a los procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública.

De la anterior clasificación de bienes en servicio, se tomó la siguiente muestra de inventarios así:

### 3.1 INVENTARIO DE EQUIPO DE MUSICA EN USO

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de dos (2) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$895.324,17

### 3.2 INVENTARIO DE MUEBLES Y ENSERES EN USO

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de cuatro mil novecientos setenta y un (4.971) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$3.309.544.852,88.

Se confrontaron los saldos de estos inventarios del Costo Histórico y Depreciación Acumulada con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN COSTO HISTORICO	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD COSTO HISTORICO	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	3.309.544.852,88	3.237.062.066,88	72.482.786,00

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD DEPRECIACION ACUMULADA	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	-1.060.611.387,52	-1.034.647.055,38	-25.964.332,14

Confrontada esta información se pudo establecer que tanto el Costo Histórico como la Depreciación Acumulada presentan diferencias con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio.

De acuerdo a la muestra realizada al inventario de bienes muebles y enseres en uso se estableció, que los siguientes bienes no se están depreciando a 10 años; en cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública Capítulo III, numeral 10 código interno 2610; Procedimiento contable para el Reconocimiento y Revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo – Años de vida útil de activos depreciables:

CODIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO	VALOR ADICION	AJUSTE	TOTAL COSTO	DEPRECIACION MENSUAL	PRUEBA OCI
MA08004	MA21826	RACK (GABINETE), 10UNIVERSAL RACK 10642g	10.887.335,00	0,00	0,00	10.887.335,00	181.455,58	90.727,79
MA08003	MA21827	RACK (GABINETE), 10UNIVERSAL RACK 10642g	10.887.335,00	0,00	0,00	10.887.335,00	181.455,58	90.727,79

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

### 3.3 INVENTARIO DE EQUIPO Y MATERIALES DE COMPUTACION EN USO

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de tres mil ciento diez y siete (3.117) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$8.334.948.408,45

Se confrontaron los saldos del inventario; el Costo Histórico y la Depreciación Acumulada con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN COSTO HISTORICO	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD COSTO HISTORICO	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	8.334.948.408,45	8.287.224.864,45	47.723.544,00

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD DEPRECIACION ACUMULADA	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	-4.381.333.430,50	-4.887.725.832,13	506.392.401,63

Confrontada esta información se pudo establecer que tanto el Costo Histórico como la Depreciación Acumulada presentan diferencias con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio.

De acuerdo a la muestra realizada al inventario de Equipo y Materiales de Computación se estableció, que los siguientes bienes no se están depreciando a 5 años; en cumplimiento al Régimen de Contabilidad Pública Capítulo III, numeral 10; Procedimiento contable para el Reconocimiento y Revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo – Años de vida útil de activos depreciables:

CODIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO	VALOR ADICION	AJUSTE	TOTAL COSTO	DEPRECIACION MENSUAL	PRUEBA OCI
012574	012574	EQUIPO DE RED,SEGURIDAD PERIMETRAL CON SOFTWARE Y HARDWARE DEBIDAMENTE LICENCIAD	34.069.327,44	0,00	0,00	34.069.327,44	283.911,06	567.822,12
MA13923	MA26855	BATERIA ESTACIONARIA PARA UPS	176.250,00	0,00	0,00	176.250,00	1.468,75	2.937,50

### 3.4 INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN USO

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de diez y seis (16) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$731.036.669,66.

Se confrontaron los saldos del inventario; el Costo Histórico y la Depreciación Acumulada con la

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN COSTO HISTORICO	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD COSTO HISTORICO	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	731.036.669,66	731.036.669,66	0,00

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD DEPRECIACION ACUMULADA	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	-318.073.940,64	-312.894.380,50	-5.179.560,14

Confrontada esta información se pudo establecer que la Depreciación Acumulada presenta diferencia con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio.

### 3.5 INVENTARIO DE LICENCIAS DE BIENES EN USO

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de doscientos veinte y dos (222) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$8.561.137.935,15

Se confrontaron los saldos del inventario; el Costo Histórico y la Amortización Acumulada con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN VALOR DE ADQUISICION	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD VALOR DE ADQUISICION	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	8.561.137.935,15	8.558.679.828,61	2.458.106,54

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD AMORTIZACION ACUMULADA	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	3.575.609.263,74	3.443.063.078,33	132.546.185,41

Confrontada esta información se pudo establecer que tanto el Costo Histórico como la Amortización Acumulada presentan diferencias con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio. *ex*

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

### 3.6 INVENTARIO DE SOFTWARE DE BIENES EN USO

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de veinte y nueve (29) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$248.244.300,96.

Se confrontaron los saldos del inventario; el Costo Histórico y la Amortización Acumulada con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN VALOR DE ADQUISICION	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD VALOR DE ADQUISICION	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	248.244.300,96	248.244.300,96	0,00

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN AMORTIZACION ACUMULADA	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD AMORTIZACION ACUMULADA	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	215.040.518,09	213.368.030,33	1.672.487,76

Confrontada esta información se pudo establecer que la Amortización Acumulada presenta diferencia con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio.

El siguiente bien incluido en el inventario de software de bienes en uso el valor de adición por valor de \$4.640.000,00; el aplicativo Novasoft no tiene en cuenta este valor en el proceso de amortización, razón por la cual; es el valor en libros a la fecha de corte 30 de junio de 2016, aunque la fecha de adquisición es del año 1997, resaltando que estos bienes se amortizan a cinco (5) años.

CUENTA	CODIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO	VALOR ADICION	AJUSTE	TOTAL COSTO	DEPRECIACION MENSUAL	DEPRECIACION ACUMULADA	AJUSTE DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA ACTUAL	NETO LIBROS	FECHA ADQUISICION
197008	SOF263	MA19621	PROGRAMA TIPO OBJETO EJECUTABLE (HOMINIS) - cajon licencias	22.185.000,00	4.640.000,00	9.408.227,48	36.228.227,48	0,00	27.116.879,10	4.471.348,39	31.588.227,49	4.639.999,99	11/07/1997 0:00

No obstante de lo anterior y revisados los inventarios de bienes en servicio propiedad del MADR que fueron objeto de la muestra, se pudo evidenciar que teniendo en cuenta que el numeral 14 – **DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA** del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, establece que: “Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de **adquisición o incorporación**, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) fija en

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

cada vigencia la Unidad de valor Tributario (UVT), aplicable para cada año, las entidades contables públicas, podrán afectar la depreciación de activos adquiridos durante cada periodo por su valor total, sin considerar su vida útil, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a un millón cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos (1.487.650,00) moneda corriente, equivalente a cincuenta (50) Unidades de valor Tributario (UVT). (Ejemplo para la vigencia 2016).

De otra parte, considerando que el numeral 17 – BIENES DE MEDIO (0.5) SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE, del mismo procedimiento contable, estable que “los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto.

Por lo anterior se puede establecer que la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén está incumpliendo con estas instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en todas las vigencias. De igual manera el MADR no tiene establecido las políticas Contables Públicas donde se defina la clasificación de los bienes de menor cuantía, que evidencie si su registro se hará como activo o como gasto, en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible. Lo anterior, incumple con lo establecido en el numeral 3.2 del Manual de Política Contables, Procedimientos y Funciones de la Resolución 357 de 2008.

#### 4 INVENTARIO DE BIENES DE CONSUMO

Representa el valor de los gastos incurridos para la adquisición de bienes o servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de los objetivos institucionales del Ministerio.

Estos bienes deben amortizarse durante los periodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los gastos incurridos.

##### 4.1 INVENTARIO DE PAPELERIA, ÚTILES DE ESCRITORIO BIENES DE CONSUMO

Se recibió un inventario de bienes de consumo, en donde se evidencia un total de diez y siete mil trescientos cincuenta y tres (17.353) unidades, los cuales tienen un costo de adquisición de \$20.018.710,97.

Se confrontaron los saldos del inventario; el valor de adquisición con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	DESCRIPCION	SALDO GRUPO DE ALMACÉN VALOR DE ADQUISICION	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD VALOR DE ADQUISICION	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	Papelería, Útiles de Escritorio	20.018.710,95	No tiene auxiliar	
30 de junio de 2016	Repuestos, Accesorios y similares	20.467.196,00	No tiene auxiliar	
30 de junio de 2016	Llantas y Accesorios	232.000,00	No tiene auxiliar	
30 de junio de 2016	Herramientas	0,01	No tiene auxiliar	
30 de junio de 2016	Viveres y Abarrotes	1.871.357,10	No tiene auxiliar	
<b>TOTAL CUENTA 191001</b>		<b>42.589.264,06</b>	<b>32.986.331,02</b>	<b>9.602.933,04</b>

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Confrontada esta información se pudo establecer que la Cuenta 191001 Materiales y suministros presentan diferencia con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio. Esta cuenta no tiene auxiliares contables en los Estados Contables del MADR, de acuerdo a las cuentas utilizadas por el Grupo de Almacén.

#### **4.2 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA BIENES DE CONSUMO**

Se recibió un inventario de bienes de consumo, en donde se evidencia un total de Veinte un mil seiscientos cuatro (21.604) unidades, los cuales tienen un costo de adquisición de \$5.925.274,64.

Se confrontaron los saldos del inventario; el valor de adquisición con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

FECHA DE CORTE	SALDO GRUPO DE ALMACEN VALOR DE ADQUISICION	SALDO GRUPO DE CONTABILIDAD VALOR DE ADQUISICION	DIFERENCIA
30 de junio de 2016	5.925.274,64	411.272,00	5.514.002,64

Confrontada esta información se pudo establecer que el valor de adquisición presenta diferencia con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio.

#### **4.3 INVENTARIO DE COMBUSTIBLE DE CONSUMO**

Se recibió un inventario de bienes de consumo, en donde se evidencia que no existe inventario de combustible a junio 30 de 2016.

### **5 INVENTARIO DE BIENES ENTREGADOS A TERCEROS**

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del MADR entregados a terceros mediante contrato, para su uso, administración o explotación que deberán restituirse en las condiciones establecidas. En esta cuenta se registran los bienes que se entregan en Administración y Comodato.

De lo anterior, se pudo establecer que estos bienes se encuentran en servicio para ser utilizados en desarrollo de sus funciones institucionales que se encuentran reconocidos en el aplicativo Novasoft de Activos Fijos con sus respectivos registros contables, cumpliendo con los procedimientos del Manual para la Administración de bienes y Seguros, como también a los procedimientos Contables del Régimen de Contabilidad Pública.

#### **5.1 INVENTARIO DE MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA DE BIENES ENTREGADOS EN ADMINISTRACION.**

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de cuatrocientos cuarenta y siete mil (447) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$310.055.384,04

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Se confrontaron los saldos del inventario, el Costo Histórico y la Amortización Acumulada con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables.

DESCRIPCION	Saldos a Junio 30 de 2016		
	CONTABILIDAD	ALMACEN	DIFERENCIA
Maquinaria y equipo		7.070.411.026,88	
Equipo medico y cientifico		2.962.839.413,50	
Muebles y enseres y equipos de oficina		310.055.384,04	
Equipo de comunicación y computacion		2.435.554.089,37	
Equipo de transporte, traccion y elevacion		294.000.000,00	
Equipo de comedor, cocina despensa y		99.900.714,00	
<b>TOTAL BIENES ENTREGADOS EN ADMINISTRACION</b>	<b>12.453.293.827,79</b>	<b>13.172.760.627,79</b>	<b>-719.466.800,00</b>

DESCRIPCION	Saldo Amortización Acumulada de Bienes (Cr) Entregados en Administracion a Junio 30 de 2016		
	CONTABILIDAD	ALMACEN	DIFERENCIA
Maquinaria y equipo		6.168.824.250,15	
Equipo medico y cientifico		2.208.350.053,76	
Muebles y enseres y equipos de oficina		270.983.847,18	
Equipo de comunicación y computacion		2.144.801.907,73	
Equipo de transporte, traccion y elevacion		294.000.000,00	
Equipo de comedor, cocina despensa y		85.614.538,53	
<b>TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>11.130.584.219,59</b>	<b>11.172.574.597,35</b>	<b>-41.990.377,76</b>

De lo anterior se pudo establecer que los auxiliares contables no están clasificados por tipo de bien, únicamente el Total de bienes entregados en administración en el auxiliar contable cuenta 192001 denominada bienes entregados en administración y Cuenta 192501 denominada amortización acumulada (Cr). Razón por la cual confrontamos esta información únicamente con el Total de la cuenta auxiliar Contable, donde se pudo establecer que el valor de adquisición y la amortización acumulada presentan diferencias con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio a junio 30 de 2016.

CUENTA	CODIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO	TOTAL COSTO	DEPRECIACION MENSUAL	PRUEBA OCI
192001003	MA16989	MA29803	GAVERA PILONCILLO DE (220 PALOS)	12.249.600,00	12.249.600,00	102.080,00	340.266,67
192001003	MA16987	MA29801	GAVERA PILONCILLO DE (80 PALOS)	4.454.400,00	4.454.400,00	37.120,00	123.733,33
192001003	MA16986	MA29800	GAVERA PILONCILLO DE (100 PALOS)	5.568.000,00	5.568.000,00	46.400,00	154.666,67
192001003	MA16988	MA29802	GAVERA PILONCILLO DE (80 PALOS)	4.454.400,00	4.454.400,00	37.120,00	123.733,33

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Revisados los inventarios de muebles y equipo de oficina se determinó que todos los bienes entregados en administración se amortizan a tres (3) años, según lo acordado en las vigencias anteriores, sin embargo los anteriores bienes se están amortizando a 10 años.

### 5.2 INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION DE BIENES ENTREGADOS EN ADMINISTRACION.

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de tres (3) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$294.000.000,00. Totalmente amortizados

### 5.3 INVENTARIO DE EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO DE BIENES ENTREGADOS EN COMODATO.

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de cuatrocientos treinta (430) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$4.739.563.714,16. Totalmente amortizados.

### 5.4 INVENTARIO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION DE BIENES ENTREGADOS EN COMODATO.

Se recibió un inventario de bienes, en donde se evidencia un total de dos mil quinientos veinte y dos (2.522) elementos, los cuales tienen un costo de adquisición de \$6.718.382.567,16.

Se confrontaron los saldos del inventario de bienes entregados en Comodato, el Costo Histórico y la Amortización Acumulada con la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad auxiliares contables así:

DESCRIPCION	Saldo de Costos a junio 30 de 2016		
	CONTABILIDAD	ALMACEN	DIFERENCIA
Maquinaria y equipo		4.526.992.310,96	
Equipo medico y cientifico		4.739.563.714,16	
Muebles y enseres y equipos de oficina		606.395.899,28	
Equipo de comunicación y computacion		6.718.382.567,16	
Equipo de transporte, traccion y elevacion		668.760.926,80	
Equipo de comedor, cocina despensa y		20.840.369,00	
<b>TOTAL BIENES ENTREGADOS EN COMODATO</b>	<b>17.280.935.787,36</b>	<b>17.280.935.787,36</b>	<b>0,00</b>

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

DESCRIPCION	Saldo Amortización Acumulada de Bienes (Cr) Entregados en Administración a Junio 30 de 2016		
	CONTABILIDAD	ALMACEN	DIFERENCIA
Maquinaria y equipo		4.526.992.310,96	
Equipo medico y científico		4.739.563.714,16	
Muebles y enseres y equipos de oficina		606.395.899,33	
Equipo de comunicación y computacion		6.711.564.811,07	
Equipo de transporte, traccion y elevacion		668.760.926,84	
Equipo de comedor, cocina despensa y		20.840.369,00	
<b>TOTAL AMORTIZACION ACUMULADA</b>	<b>17.273.859.714,54</b>	<b>17.274.118.031,36</b>	<b>-258.316,82</b>

De lo anterior se pudo establecer que los auxiliares contables no están clasificados por tipo de bien, únicamente el Total de bienes entregados en Comodato en el auxiliar contable cuenta 192005 denominada bienes entregados en comodato y Cuenta 192505 denominada amortización acumulada (Cr). Razón por la cual confrontamos esta información únicamente con el Total de la cuenta del Auxiliar Contable, donde se pudo establecer que el valor de la amortización acumulada presenta diferencia con respecto a la información del aplicativo Novasoft Activos Fijos y lo registrado en la Contabilidad del Ministerio a junio 30 de 2016.

Los siguientes bienes incluidos en el inventario de equipo de comunicación y computación de bienes entregados en comodato el valor de adición por valor de \$6.476.644,92, el aplicativo Novasoft no los tiene en cuenta en el proceso de amortización, razón por la cual es el valor en libros a la fecha de corte 30 de junio de 2016; aunque la fecha de adquisición es del año 2006, resaltando que estos bienes entregados a terceros se amortizan a tres (3) años.

CUENTA	CODIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO	VALOR ADICION	AJUSTE	TOTAL COSTO	DEPRECIACION MENSUAL	DEPRECIACION ACUMULADA	AJUSTE DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA ACTUAL	NETO LIBROS	FECHA ADQUISICION
192005004	09486	09486	SWITCHS DE 24 PUERTOS	676.512,00	2.357.120,00	0,00	3.033.632,00	0,00	676.512,00	0,00	676.512,00	2.357.120,00	01/11/2005
192005004	10559	10559	CPU Dxs150 ATHLON 64, 1 GIGA, DDr0 SATA COMBO XPPRO ADICION MEMORIA	2.813.000,00	81.666,66	0,00	2.894.666,66	0,00	2.813.000,00	0,00	2.813.000,00	81.666,66	11/09/2008
192005004	11962	11962	CAJA ATX DE 400 MHZ, MEMORIA USB DE 512MB COMPATIBLE CON WIN98, PROCESADOR PIV DE	736.192,84	523.357,20	0,00	1.259.550,04	0,00	736.192,84	0,00	736.192,84	523.357,20	22/12/2006
192005004	10601	10601	CPU Dxs150 ATHLON 64, 1 GIGA, DDr0 SATA COMBO XPPRO ADICION MEMORIA 1GB.	2.813.000,00	81.666,66	0,00	2.894.666,66	0,00	2.813.000,00	0,00	2.813.000,00	81.666,66	11/09/2008
192005004	09485	09485	SWITCHS DE 24 PUERTOS	676.512,00	2.357.120,00	0,00	3.033.632,00	0,00	676.512,00	0,00	676.512,00	2.357.120,00	01/11/2005
192005004	11956	11956	CAJA ATX DE 400 MHZ, MEMORIA USB DE 512MB COMPATIBLE CON WIN98, PROCESADOR PIV DE	736.192,84	523.357,20	0,00	1.259.550,04	0,00	736.192,84	0,00	736.192,84	523.357,20	22/12/2006
192005004	11977	11977	CAJA ATX DE 400 MHZ, MEMORIA USB DE 512MB COMPATIBLE CON WIN98, PROCESADOR PIV DE	736.192,84	523.357,20	0,00	1.259.550,04	0,00	736.192,84	0,00	736.192,84	523.357,20	22/12/2006
192005004	11800	11800	CPU PROCESADOR INTEL CELERON D331, 2.662GHZ, DD 40GB, UNIDAD 18X DVD-RW, 1 GB DE MRA	1.744.982,00	29.000,00	0,00	1.773.982,00	0,00	1.744.982,00	0,00	1.744.982,00	29.000,00	10/11/2006
<b>TOTAL EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTO ENTREGADOS EN COMODATO</b>				<b>10.932.584,52</b>	<b>6.476.644,92</b>	<b>0,00</b>	<b>17.409.229,44</b>	<b>0,00</b>	<b>10.932.584,52</b>	<b>0,00</b>	<b>10.932.584,52</b>	<b>6.476.644,92</b>	

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Revisados los inventarios de bienes entregados a terceros propiedad del MADR que fueron objeto de la muestra, se pudo evidenciar que teniendo en cuenta que el numeral 14 – **DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA** del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, establece que: “Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de **adquisición o incorporación**, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) fija en cada vigencia la Unidad de valor Tributario (UVT), aplicable para cada año, las entidades contables públicas, podrán afectar la depreciación de activos adquiridos durante cada periodo por su valor total, sin considerar su vida útil, cuando el valor de adquisición sea igual o inferior a un millón cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta pesos (1.487.650,00) moneda corriente, equivalente a cincuenta (50) Unidades de valor Tributario (UVT). (Ejemplo para la vigencia 2016).

De otra parte, considerando que el numeral 17 – BIENES DE MEDIO (0.5) SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE, del mismo procedimiento contable, establece que “los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto.

Por lo anterior se puede establecer que la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén está incumpliendo con estas instrucciones para el reconocimiento y revelación contable de los activos de menor cuantía en todas las vigencias.

## 6. CONCILIACIONES

Este cruce de información permite determinar los activos incluidos en el Aplicativo Novasoft como inventarios, con los registros que tienen correspondencia en los saldos de cada una de las Cuentas presentadas en los Estados Contables Ministerio a una fecha determinada, que conforman la Propiedad Planta y Equipo del MADR.

A continuación se presenta el resumen del proceso de conciliación de activos fijos entre el auxiliar Contable y la base de datos del Aplicativo Novasoft con fechas de corte; Diciembre 31 de 2015, Marzo y Junio de 2016; elaboradas por la presente Auditoría así:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A DICIEMBRE 31 DE 2015					
dic-15					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
163501009	Herramientas y accesorio	37.906,00	37.906,00	-	
163503001	Muebles y enseres	172.547.568,76	171.236.638,48	1.310.930,28	
163503002	Equipos y maquinas de oficina	2.056.520,24	3.467.052,76	(1.410.532,52)	
163503005	Otros Muebles Enseres y Equipo de Of	-	(99.602,24)	99.602,24	

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A DICIEMBRE 31 DE 2015</b>					
dic-15					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
163504001	Equipo de comunicación	19.488.000,00	19.488.000,00	-	
163504002	Equipos y materiales de computacion	784.387.146,00	784.387.146,00	-	
16351102	Equipos de Comedor, Cocina	58.416,00	58.416,00	-	
16370703	Maquinaria y Equipo	5.147.350.000,00	5.147.350.000,00	-	
16371001	Equipo de Comunicación y Computació	-	-	-	
165504	Maquinaria industrial	1.040.253.082,00	1.040.253.082,00	-	
165505	Equipo de musica	895.324,17	895.324,17	-	
165511	Herramientas y accesorios	2.679.545,08	2.679.545,08	-	
166001	Equipo de investigacion	243.504.324,81	243.504.324,81	-	
166501	Muebles y enseres	3.060.200.003,41	3.060.200.003,41	-	
166502	Equipo y maquina de oficina	146.929.390,25	146.929.390,25	-	
167001	Equipo de comunicacion	2.138.377.848,59	2.138.377.848,59	-	
167002	Equipo de computacion	7.849.063.508,29	7.849.063.508,29	-	
167007	Equipos de com. Comp. Sin contrapres	4.582.316,00	4.582.316,00	-	
167502	Terrestre	731.036.669,66	731.036.669,66	-	
167508	Equipo Transp. Sin contraprestación	399.120.000,00	399.120.000,00	-	
168002	Equipo de cafeteria	14.630.464,96	14.630.464,96	-	
168504004	Maquinaria industrial	(463.693.659,40)	(463.693.659,40)	-	
168504005	Equipo de musica	(895.324,14)	(895.324,14)	-	
168504006	Herramientas y Accesorios	(2.142.790,59)	(2.133.165,59)	(9.625,00)	
168504006	Maquinaria de Construccion	-	(9.625,00)	9.625,00	
168505001	Equipo de investigacion	(33.220.951,74)	(33.220.951,74)	-	
168506001	Muebles y enseres	(901.759.976,44)	(901.759.976,44)	-	
168506002	Equipo y maquina de oficina	(71.226.296,54)	(69.888.054,41)	(1.338.242,13)	
168506003	Muebles y enseres y Equipo de Oficina Pendientes de Legalizar	-	(1.338.242,13)	1.338.242,13	

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A DICIEMBRE 31 DE 2015</b>					
dic-15					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
168507001	Equipo de comunicacion	(753.047.008,27)	(752.987.077,52)	(59.930,75)	
168507002	Equipo de computacion	(4.297.920.703,82)	(4.297.980.634,57)	59.930,75	
168507006	Equipo de com. Comp. Sin contrapresta	(975.015,36)	(975.015,36)	-	
168508002	Equipo de Transporte Terrestre	(287.063.780,60)	(419.771.540,64)	132.707.760,04	
168508008	Equipo de Transporte y elev. Sin contrapresta	(224.643.632,49)	(226.483.752,48)	1.840.119,99	
168508007	Equipo de Transporte Tracción y Elevación Pendiente de Legalizar	-	137.873.880,02	(137.873.880,02)	
168508009	Otros Equipos de Transporte Tracción y Elevación	-	(3.325.999,99)	3.325.999,99	
168509002	Equipo restaurante y Cafeteria	(2.072.658,52)	(1.954.240,62)	(118.417,90)	
168509005	Equipos de comedor Cocina Despensa y Hotelaria Pendientes de legalizar	-	(118.417,90)	118.417,90	
191001001	Elementos y Materiales	-	-	-	
191001002	Papelería, Útiles de Escritorio	0,11	-	0,11	
191001005	Repuestos, Accesorios	6.962.976,04	6.962.979,04	(3,00)	
191001006	Llantas y accesorios	-	-	-	
191001007	Herramientas	0,01	-	0,01	
191001010	Utensillos de Uso domestico	-	-	-	
191004	Dotación a trabajadores	-	-	-	
191021	Elementos de Aseo, Cafeteria y lavandería	-	-	-	
191022	Combustibles y Lubricantes	1.780.000,00	1.780.000,00	-	
192001001	Maquinaria y equipo	6.245.674.010,87	-	-	
192001002	Equipo medico y científico	2.327.165.481,50	-	-	
192001003	Muebles y enseres y equipos de oficina	283.328.984,04	-	-	
192001004	Equipo de comunicación y computacion	2.435.554.089,37	-	-	
192001005	Equipo de transporte, traccion y elevación	294.000.000,00	-	-	
192001006	Equipo de comedor, cocina despensa y	87.163.914,00	-	-	
			11.672.886.479,78		
192005001	Maquinaria y equipo	4.526.992.310,96	-	-	
192005002	Equipo medico y científico	4.739.563.714,16	-	-	
192005003	Muebles y enseres y equipos de oficina	606.395.899,28	-	-	
192005004	Equipo de comunicación y computacion	6.719.736.567,16	-	-	
192005005	Equipo de transporte, traccion y elevación	668.760.926,80	-	-	
192005006	Equipo de comedor, cocina despensa y	20.840.369,00	-	-	
			17.282.289.787,36		

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A DICIEMBRE 31 DE 2015</b>					
dic-15					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
196007	Libros publicaciones y consultas	471.300,00	471.300,00	-	
197007	Licencias	8.545.272.155,61	8.545.272.155,61	-	
197008	Software	243.874.300,96	243.874.300,96	-	
192501001	Bienes muebles entregados en Admi/ci	(10.969.896.596,85)	(10.969.896.596,85)	-	
192505001	Bienes muebles entregados en Comod	(17.275.124.356,69)	(17.275.124.356,69)	-	
197507001	Licencias	(2.793.288.931,97)	(2.793.288.931,97)	-	
197508001	Software	(205.286.474,85)	(205.286.474,85)	-	
831510	Propiedades, planta y equipo	435.248.567,03	435.248.567,03	-	
834704	Bienes entregados a terceros	195.101.997,58	195.101.997,58	-	
839090	Otras cuentas deudoras de Control	-	-	-	
<b>TOTAL</b>		<b>21.858.827.440,43</b>	<b>21.858.827.443,31</b>	<b>(2,88)</b>	
				<b>Diferencia por conciliar</b>	<b>(2,88)</b>
Elaboró: JORGE EDUARDO TRIANA					
OFICINA CONTROL INTERNO					

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A MARZO 31 DE 2016</b>					
mar-16					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
163501009	Herramientas y accesorio	37.906,00	37.906,00	-	
163503001	Muebles y enseres	8.191.594,40	12.721.058,30	(4.529.463,90)	
163503002	Equipos y maquinas de oficina	3.079.956,62	3.349.587,68	(269.631,06)	
163503005	Otros Muebles Enseres y Equipo de Of		(99.602,24)	99.602,24	
163504001	Equipo de comunicación	12.249.600,00	13.920.000,00	(1.670.400,00)	
163504002	Equipos y materiales de computacion	399.765.946,00	383.817.106,00	15.948.840,00	
16351102	Equipos de Comedor, Cocina	58.416,00	58.416,00	-	

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>PROPIEDAD PLANTAY EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A MARZO 31 DE 2016</b>					
mar-16					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
16370703	Maquinaria y Equipo	5.147.350.000,00	5.147.350.000,00	-	
16371001	Equipo de Comunicación y Computació	-	-	-	
165504	Maquinaria industrial	1.040.253.082,00	1.040.253.082,00	-	
165505	Equipo de musica	895.324,17	895.324,17	-	
165511	Herramientas y accesorios	2.679.545,08	2.679.545,08	-	
166001	Equipo de investigacion	243.504.324,81	243.504.324,81	-	
166501	Muebles y enseres	3.224.555.977,77	3.221.017.474,33	3.538.503,44	
166502	Equipo y maquina de oficina	146.929.390,25	146.929.390,25	-	
167001	Equipo de comunicacion	2.145.616.248,59	2.143.945.848,59	1.670.400,00	
167002	Equipo de computacion	8.278.250.899,29	8.205.200.908,29	73.049.991,00	
167007	Equipos de com. Comp. Sin contrapere	4.582.316,00	4.582.316,00	-	
167502	Equipo transporte Terrestre	731.036.669,66	731.036.669,66	-	
167508	Equipo Transp. Sin contraprestación	399.120.000,00	399.120.000,00	-	
168002	Equipo de cafeteria	14.630.464,96	14.630.464,96	-	
168504004	Maquinaria industrial	(492.450.988,66)	(492.450.988,66)	-	
168504005	Equipo de musica	(895.324,14)	(895.324,14)	-	
168504006	Herramientas y Accesorios	(2.171.665,59)	(2.162.040,59)	(9.625,00)	
168504006	Maquinaria de Contrucción	-	(9.625,00)	9.625,00	
168505001	Equipo de investigacion	(37.646.136,69)	(37.646.136,69)	-	
168506001	Muebles y enseres	(980.931.438,06)	(980.931.438,06)	-	
168506002	Equipo y maquina de oficina	(75.216.047,79)	(73.877.805,66)	(1.338.242,13)	
168506003	Muebles y enseres y Equipo de Oficina Pendientes de Legalizar	-	(1.338.242,13)	1.338.242,13	
168507001	Equipo de comunicacion	(812.703.780,91)	(812.682.036,14)	(21.744,77)	
168507002	Equipo de computacion	(4.657.133.904,97)	(4.656.998.596,47)	(135.308,50)	
168507006	Equipo de com. Comp. Sin contrapresta	(1.089.573,30)	(1.051.387,32)	(38.185,98)	
168508002	Equipo de Transporte Terrestre	(302.562.140,54)	(419.771.540,64)	117.209.400,10	
168508008	Equipo de Transporte y elev. Sin contra	(234.621.632,46)	(236.461.752,45)	1.840.119,99	

24

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A MARZO 31 DE 2016</b>					
mar-16					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
168508007	Equipo de Transporte Tracción y Elevación Pendiente de Legalizar		122.375.520,08	(122.375.520,08)	
168508009	Otros Equipos de Transporte Tracción y Elevación		(3.325.999,99)	3.325.999,99	
168509002	Equipo de cafetería	(2.427.912,22)	(2.309.494,32)	(118.417,90)	
168509005	Equipos de comedor Cocina Despensa y Hotelería Pendientes de	-	(118.417,90)	118.417,90	
191001001	Elementos y Materiales	-	-	-	
191001002	Papelería, Útiles de Escritorio	7.940.298,60	-	-	
191001005	Repuestos, Accesorios	7.896.427,87	-	-	
191001006	Llantas y accesorios	-	-	-	
191001007	Herramientas	0,01	-	-	
191001010	Utensillos de Uso domestico	-	-	-	
191001012	Viveres y Abarrotes	3.742.714,20	-	-	
			55.604.253,23	(36.024.812,55)	
191004	Dotación a trabajadores	(0,04)	35.000,00	(35.000,04)	
191021	Elementos de Aseo, Cafetería y lavandería	11.028.003,98	37.273.285,97	(26.245.281,99)	
191022	Combustibles y Lubricantes	81.068,78	280.000,00	(198.931,22)	
192001001	Maquinaria y equipo	6.766.367.953,88	-	-	
192001002	Equipo medico y científico	2.304.278.181,50	-	-	
192001003	Muebles y enseres y equipos de oficina	283.328.984,04	-	-	
192001004	Equipo de comunicación y computación	2.452.675.770,37	-	-	
192001005	Equipo de transporte, tracción y elevación	294.000.000,00	-	-	
192001006	Equipo de comedor, cocina despensa y	87.163.914,00	-	-	
			11.664.934.836,78	522.879.967,01	
192005001	Maquinaria y equipo	4.526.992.310,96	-	-	
192005002	Equipo medico y científico	4.739.563.714,16	-	-	
192005003	Muebles y enseres y equipos de oficina	606.395.899,28	-	-	
192005004	Equipo de comunicación y computación	6.718.382.567,16	-	-	
192005005	Equipo de transporte, tracción y elevación	668.760.926,80	-	-	
192005006	Equipo de comedor, cocina despensa y	20.840.369,00	-	-	
			17.280.935.787,36	-	
196007	Libros publicaciones y consultas	471.300,00	471.300,00	-	
197007	Licencias	8.545.272.155,61	8.545.272.155,61	-	
197008	Software	243.874.300,96	288.306.940,96	(44.432.640,00)	
192501001	Bienes muebles entregados en Adm/ci	(11.066.768.504,43)	(11.066.902.055,43)	133.551,00	
192505001	Bienes muebles entregados en Comod	(17.273.823.971,40)	(17.273.823.971,40)	-	

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A MARZO 31 DE 2016</b>					
mar-16					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
197507001	Licencias	(3.183.005.144,99)	(3.183.005.144,99)	-	
197508001	Software	(210.085.438,14)	(210.085.438,14)	-	
831510	Propiedades, planta y equipo	435.248.567,03	435.248.567,03	-	
834704	Bienes entregados a terceros	195.101.997,58	195.101.997,58	-	
839090	Otras cuentas deudoras de Control	-	-	-	
<b>TOTAL</b>		<b>21.388.661.483,04</b>	<b>20.884.942.028,36</b>	<b>503.719.454,68</b>	
<b>Diferencia por conciliar</b>				<b>503.719.454,68</b>	
Elaboró: JORGE EDUARDO TRIANA					
OFICINA CONTROL INTERNO					

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A JUNIO 30 DE 2016</b>					
jun-16					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
163501009	Herramientas y accesorio	37.906,00	37.906,00	-	
163503001	Muebles y enseres	4.578.529,64	4.578.529,64	-	
163503002	Equipos y maquinas de oficina	2.207.267,68	2.675.115,92	(467.848,24)	
163504001	Equipo de comunicación	7.795.200,00	10.602.572,00	(2.807.372,00)	
163504002	Equipos y materiales de computacion	370.847.146,00	392.220.146,00	(21.373.000,00)	
16351102	Equipos de Comedor, Cocina	58.416,00	58.416,00	-	
16370703	Maquinaria y Equipo	5.147.350.000,00	5.147.350.000,00	-	
16371001	Equipo de Comunicación y Computació	-	-	-	
165504	Maquinaria industrial	1.040.253.082,00	1.040.253.082,00	-	
165505	Equipo de musica	895.324,17	895.324,17	-	
165511	Herramientas y accesorios	2.679.545,08	2.679.545,08	-	
166001	Equipo de investigacion	243.504.324,81	243.504.324,81	-	

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A JUNIO 30 DE 2016</b>					
jun-16					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
166501	Muebles y enseres	3.309.544.852,88	3.237.062.066,88	72.482.786,00	
166502	Equipo y maquina de oficina	156.655.172,25	146.929.390,25	9.725.782,00	
167001	Equipo de comunicacion	2.151.896.720,59	2.148.604.648,59	3.292.072,00	
167002	Equipo de computacion	8.334.948.408,45	8.287.224.864,45	47.723.544,00	
167007	Equipos de com. Comp. Sin contrapere	4.582.316,00	4.582.316,00	-	
167502	Terrestre	731.036.669,66	731.036.669,66	-	
167508	Equipo Transp. Sin contraprestación	399.120.000,00	399.120.000,00	-	
168002	Equipo de cafeteria	14.630.464,96	14.630.464,96	-	
168504004	Maquinaria industrial	(521.208.317,92)	(511.622.541,50)	(9.585.776,42)	
168504005	Equipo de musica	(895.324,14)	(895.324,14)	-	
168504006	Herramientas y Accesorios	(2.200.540,59)	(2.190.915,59)	(9.625,00)	
168505001	Equipo de investigacion	(42.071.321,64)	(40.596.259,99)	(1.475.061,65)	
168506001	Muebles y enseres	(1.060.611.387,52)	(1.034.647.055,38)	(25.964.332,14)	
168506002	Equipo y maquina de oficina	(79.057.220,06)	(77.874.470,91)	(1.182.749,15)	
168507001	Equipo de comunicacion	(872.488.786,95)	(852.544.802,21)	(19.943.984,74)	
168507002	Equipo de computacion	(4.381.333.430,50)	(4.887.725.832,13)	506.392.401,63	
168507006	Equipo de com. Comp. Sin contrapresta	(1.204.131,24)	(1.165.945,26)	(38.185,98)	
168508002	Equipo de TransporteTerrestre	(318.073.940,64)	(312.894.380,50)	(5.179.560,14)	
168508008	Equipo de Transporte y elev. Sin contrap	(244.599.632,43)	(241.273.632,44)	(3.325.999,99)	
168509002	Equipo de cafeteria	(2.782.166,17)	(2.664.748,02)	(117.418,15)	
191001001	Elementos y Materiales	-	-	-	
191001002	Papeleria, Útiles de Escritorio	20.018.710,95	-	-	
191001005	Repuestos, Accesorios	20.467.196,00	-	-	
191001006	Llantas y accesorios	232.000,00	-	-	
191001007	Herramientas	0,01	-	-	
191001010	Utensillos de Uso domestico	-	-	-	
191001012	Viveres y Abarrotos	1.871.357,10	-	-	
			32.986.331,02	9.602.833,04	

*mi*  
*9.*

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>					
<b>CONCILIACION SALDOS CONTABILIDAD - ALMACEN A JUNIO 30 DE 2016</b>					
jun-16					
Codigo Contable	NOMBRE DE LA CUENTA	Saldo Almacen	Saldo Contabilidad	Diferencias	Observaciones
191004	Dotación a trabajadores	436.267,46	436.267,46	-	
191021	Elementos de Aseo, Cafeteria y lavander	5.925.274,64	411.272,00	5.514.002,64	
191022	Combustibles y Lubricantes	-	-	-	
192001001	Maquinaria y equipo	7.070.411.026,88	-	-	
192001002	Equipo medico y cientifico	2.962.839.413,50	-	-	
192001003	Muebles y enseres y equipos de oficina	310.055.384,04	-	-	
192001004	Equipo de comunicación y computacion	2.435.554.089,37	-	-	
192001005	Equipo de transporte, traccion y elevaci	294.000.000,00	-	-	
192001006	Equipo de comedor, cocina despensa y	99.900.714,00	-	-	
			12.453.293.827,79	719.466.800,00	
192005001	Maquinaria y equipo	4.526.992.310,96	-	-	
192005002	Equipo medico y cientifico	4.739.563.714,16	-	-	
192005003	Muebles y enseres y equipos de oficina	606.395.899,28	-	-	
192005004	Equipo de comunicación y computacion	6.718.382.567,16	-	-	
192005005	Equipo de transporte, traccion y elevaci	668.760.926,80	-	-	
192005006	Equipo de comedor, cocina despensa y	20.840.369,00	-	-	
			17.280.935.787,36	-	
196007	Libros publicaciones y consultas	496.300,00	496.300,00	-	
197007	Licencias	8.561.137.935,15	8.558.679.828,61	2.458.106,54	
197008	Software	248.244.300,96	248.244.300,96	-	
192501001	Bienes muebles entregados en Admi/ci	(11.172.574.597,35)	(11.130.584.219,59)	(41.990.377,76)	
192505001	Bienes muebles entregados en Comod	(17.274.118.031,16)	(17.273.859.714,54)	(258.316,62)	
197507001	Licencias	(3.575.609.263,74)	(3.443.063.078,33)	(132.546.185,41)	
197508001	Software	(215.040.518,09)	(213.368.030,33)	(1.672.487,76)	
831510	Propiedades, planta y equipo	435.248.567,03	435.248.567,03	-	
834704	Bienes entregados a terceros	195.101.997,58	195.101.997,58	-	
839090	Otras cuentas deudoras de Control	-	-	-	
<b>TOTAL</b>		<b>22.101.629.058,06</b>	<b>20.992.908.911,36</b>	<b>1.108.720.046,70</b>	
				<b>Diferencia por conciliar</b>	<b>1.108.720.146,70</b>
Elaboró: JORGE EDUARDO TRIANA					
OFICINA CONTROL INTERNO					

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Las conciliaciones de la información patrimonial de Propiedad Planta y Equipo del Ministerio el Grupo de contabilidad y Almacén, no se han realizado en forma permanente, ni oportuna, situación que genera ajustes en periodos diferentes a la ocurrencia de los hechos o transacciones.

## 7. REVISION INTEGRAL AL MANUAL DOCUMENTADO MN-ALI-05 PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES Y SEGUROS - Versión: 1

Este Manual fue aprobado el día 1 de abril de 2016 correspondiente a la versión 01, con base en la cual fue desarrollado el plan de esta auditoría.

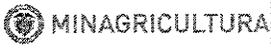
En la revisión efectuada se procedió a verificar la oportunidad y suficiencia de sus definiciones, posteriormente el contenido del manual, aplicación y cumplimiento, así como la vigencia y pertinencia del marco legal entre otros, observando que el MADR cumple con la normatividad interna y externa, para el manejo y funcionamiento de inventarios de Propiedad Planta y Equipo y también con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión - SIG "*Elaboración de documentos*" se observaron los siguientes formatos que hacen parte integral del proceso del Grupo de Almacén así: Formato F02-MN-ALI-05 denominado Relación bienes para ingreso versión 1, Formato F01-PR-ALI-01 denominado Plan de Necesidades Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural versión 2, Formato F01-MN-ALI-05 denominado Toma Física de Inventario versión 1.

## 8. CONTROLES ESTABLECIDOS

Para efectos de la Evaluación y Seguimiento de la aplicación y cumplimiento del procedimiento se revisó la carpeta correspondiente a "*Inventarios de bienes en uso*" la cual contiene los registros de inventario individual, dentro de esta revisión se observó lo siguiente:

- a) El Grupo de Almacén realiza inventarios físicos por dependencias. "A través de un muestreo se realizó una revisión de los inventarios de bienes a cargo de funcionarios y/o contratistas donde se comprobó que se realizan al menos una vez al año" con la finalidad de ajustarlo permanentemente, evidenciándose la firma a conformidad por parte de los servidores públicos y contratistas en el Reporte MI009A denominado Listado de Activos por Empleado; Inventario Individual del Sistema Novasoft.
- b) En esta Auditoria se evidenció copia del formato **F01-PR-GTH-02** denominado Certificado Administrativo para Retiro de Funcionarios por desvinculación o terminación de contrato. Una vez verificadas las carpetas correspondientes a los contratistas ya retirados y los servidores públicos desvinculados, se observó que el formato F01-PR-GTH-02, se encuentra adjunto en las carpetas de los contratistas retirados y de los servidores públicos desvinculados.
- c) Control y Gestión de Activos Fijos Novasoft Enterprise Wed, integra la información contable y administrativa de los bienes del MADR para ofrecer información detallada que permite al área administrativa localizar, asignar y mantener adecuadamente la Propiedad Planta y Equipo de propiedad del Ministerio.

Este aplicativo de Activos Fijos utilizado en el Ministerio tiene los siguientes beneficios, controles y características: 

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Permite identificar las características del activo, grupo, categoría, ubicación. Así mismo fecha de adquisición y valor.
- Contar con información histórica del mantenimiento de los activos
- Control de los activos asignados por cada usuario
- Control de acumulados de depreciación y ajustes mes a mes por cada activo.
- Utiliza el método de depreciación en Línea Recta
- Permite el manejo de las siguiente transacciones; documentos de ingreso: Compra, Custodia, Donación y muestra
- Documentos de salida: Asignación, Baja, Venta, Traslado, Reintegros almacén, salida por comodato

No obstante a lo anterior, el Aplicativo "Sistema Integrado Novasoft Enterprise de Activos Fijos" utilizado por el Ministerio, presenta debilidades, dado que al calcular la depreciación y amortización de los Costos Históricos de las adiciones y ajustes, no tiene en cuenta estos valores; son identificados como saldo en libros producto de un error del programa, situación que afecta las cifras reportadas en los Estados Contables del Ministerio.

De igual manera cuando un bien es retirado por algún concepto, calcula un mes más de depreciación mensual, situación que afecta la razonabilidad de los Estados Contables, por tener que realizar ajustes adicionales a la información reportada en los boletines mensuales de almacén.

d) El ingreso al Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE, está soportado en el módulo de seguridad, para ingresar es necesario contar con un nombre de usuario y una clave, esta identificación será suministrada por el administrador del sistema. Los siguientes funcionarios son los usuarios del Aplicativo de activos Fijos del Ministerio:

USUARIO	ACTIVOS FIJOS	INVENTARIOS
GONZALO PORTELA	ELABORACION DOCUMENTOS (INGRESOS-TRASLADOS-ASIGNACION-BAJAS ) GENERACION DE REPORTES	ELABORACION DOCUMENTOS (INGRESOS-TRASLADOS-ASIGNACION-BAJAS ) GENERACION DE REPORTES
JUAN CORTES	ELABORACION DOCUMENTOS (INGRESOS-TRASLADOS-ASIGNACION-BAJAS ) GENERACION DE REPORTES	ELABORACION DOCUMENTOS (INGRESOS-TRASLADOS-ASIGNACION-BAJAS ) GENERACION DE REPORTES
NATHALI.RESTREPO	TODOS LOS PERMISOS APLICATIVO	TODOS LOS PERMISOS APLICATIVO
ROGER.RUIZ	TODOS LOS PERMISOS APLICATIVO	TODOS LOS PERMISOS APLICATIVO
SGUERRERO	ELABORACION DOCUMENTOS (INGRESOS-TRASLADOS-ASIGNACION-BAJAS ) GENERACION DE REPORTES	ELABORACION DOCUMENTOS (INGRESOS-TRASLADOS-ASIGNACION-BAJAS ) GENERACION DE REPORTES
SISTEMAS	TODOS LOS PERMISOS / ACCESO	TODOS LOS PERMISOS / ACCESO BASE DATOS

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

	BASE DATOS	
SMORA	ELABORACION DOCUMENTOS (INGRESOS-TRASLADOS-ASIGNACION- BAJAS ) GENERACION DE REPORTES	ELABORACION DOCUMENTOS (INGRESOS- TRASLADOS-ASIGNACION-BAJAS ) GENERACION DE REPORTES

e) Se cuenta con una Póliza No. 4000205 Ramo todo riesgo daños materiales vigencia desde 29-04-2016 a 03-03-2017 con la compañía de seguros Generali Colombia Seguros Generales S.A.

Las pólizas que componen el programa de seguros del MADR, fueron adquiridas mediante proceso de liquidación abreviada de menor cuantía No. MAD – SAMD – 001 de 2016, se verificó en la página del **SECOP** donde se evidenció dicha Licitación.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RAMO	POLIZA No	VIGENCIA		PRIMA TOTAL
GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A	Todo Riesgo Daños Materiales	4000205	29-04-2016	3-03-2017	<b>149.157.119,00</b>

**TOTAL SUMA ASEGURADA \$130.317.494.706,18**

Estos seguros amparan los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de Propiedad del MADR, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos para desarrollar las funciones inherentes a su actividad.

Este documento se encuentra disponible en la Subdirección Administrativa para consulta.

f) Se realizan Conciliaciones para encontrar las diferencias entre la realidad física y la Contable del MADR, de tal manera que sirva de base para efectuar los ajustes correspondientes.

Estas conciliaciones se cruzan con los registros del auxiliar contable cuentas de Propiedad Planta y Equipo que tengan correspondencia con las cuentas de los inventarios del Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE Activos Fijos.

En estas conciliaciones no se entregaron detalles de las cuentas de Edificaciones, tampoco los Terrenos de propiedad del Ministerio.

g) El avalúo de los bienes muebles de propiedad del MADR, a la fecha no se ha requerido el avalúo comercial toda vez que los bienes se mantienen para el uso y cuando estos están totalmente depreciados se reclasifican a una cuenta de orden conforme a la normatividad vigente. Cuando ocurre alguna eventualidad como una pérdida, la aseguradora realiza el avalúo comercial del bien para la reposición del mismo a los inventarios de la entidad a costos vigentes del mercado.

h) El funcionamiento del aplicativo “Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE”, cuenta con un Manual del Usuario Novasoft, el presente documento tiene la función de acompañar a cada uno de los Usuarios de la aplicación en el proceso de aprendizaje y manejo del aplicativo, cada tema tratado en éste manual se encuentra dividido en varios apartados, guiando cada explicación con gráficos, imágenes ilustrativas y ejemplos, se pretende entonces que los Usuarios del aplicativo, puedan hacer

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

uso de la aplicación de forma correcta y aprovechen todas las bondades y beneficios que les proporciona esta herramienta. Esta información es difundida a cada uno de los usuarios del aplicativo, según se pudo evidenciar en el Formato denominado Difusión de documentos F03-PR-SIG-02 delimitada por el Grupo de Almacén dueños de este proceso.

i) Mediante el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo se da cumplimiento al Manual ítems cinco (5) **Administración de Bienes**, referente a la baja numeral 5.3.4, retiro de bienes del Patrimonio Institucional por inservibles, pérdida o deterioro, obsolescencia, destrucción, desmantelamiento, hurto o cuando el bien no se encuentre en condiciones funcionales de prestar el servicio para el cual fue adquirido, decisión soportada a través de Acto Administrativo, que indica también el destino final del bien, autorizado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.

Por lo anterior se evidencio que cursa un Acto Administrativo (Resolución) en proceso de firma por la Secretaria General en concordancia con la Subdirección Administrativa basada en la justificación técnica emitida por los funcionarios competentes, que elaboró el documento "ESTUDIO TECNICO BAJA DE BIENES", el día 20 de Septiembre del 2016; se presentó a consideración del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo cinco (5) lotes de bienes para baja, resultado del proceso de depuración de los inventarios que se viene adelantando al interior del Ministerio, Subdirección Administrativa Grupo de Almacén.

Estos bienes objeto de baja, organizados en cinco (5) lotes se encuentran registrados en los inventarios del MADR, tal como certifica la Subdirección Financiera a través del Grupo de Contabilidad, según documento adjunto, así:

LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES	COSTO ADQUISICION	DEPRECIACION ACUMULADA ACTUAL	NETO LIBROS
1	Mobiliario, enseres y equipo de oficina	1503	522.392.351,39	479.125.709,96	43.266.641,73
2	Equipo Tecnológico	920	1.137.382.440,35	1.104.128.704,12	33.253.739,87
3	Licencias	162	976.578.273,96	975.942.905,06	635.369,00
4	Equipos de telefonía (Avantel y Celulares)	13	2.110.817,00	586.948,14	1.523.871,00
5	Silos Sincelajo	1	200.000.000,00	200.000.000,00	-
<b>TOTALES</b>		<b>2.599</b>	<b>2.316.071.531,31</b>	<b>2.280.658.557,32</b>	<b>35.412.979,87</b>

Por lo anteriormente expuesto se evidencia que el MADR cumple con la normatividad interna y externa, para el manejo de Propiedad Planta y Equipo de las entidades Públicas.

## 8.1 INDICADORES ASOCIADOS AL PROCEDIMIENTO

De acuerdo a los indicadores establecidos en el SIG para el proceso de Gestión Administrativa, se encuentra relacionado uno asociado al Manual MN-ALI-05 denominado "Eficacia en las oportunidades de solicitudes atendidas", cuyo indicador para el año 2016 presenta los datos correspondientes al primer y segundo trimestre, con un cumplimiento del 25% y 100% respectivamente. 

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

## 9. RIESGOS IDENTIFICADOS

Lo observado en el desarrollo de la Evaluación de Control Interno para ejercer el seguimiento de control Administrativo y financiero de la Propiedad Planta y Equipo del MADR, se identificaron debilidades en el desarrollo de algunas actividades que pueden ser consideradas como un riesgo y por ende ser evaluadas para la inclusión de algunos de ellos en la actualización de la matriz de riesgo para la vigencia 2017, las cuales se relacionan a continuación:

- El MADR no tiene establecido las políticas contables donde se defina la clasificación de los bienes de menor cuantía, que evidencie si su registro se hará como activo o como gasto, en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible. Lo anterior estaríamos incurriendo en un riesgo latente, por el incumplimiento con lo establecidos en el numeral 3.2 del Manual de políticas contables, procedimientos y funciones de la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación.
- El numeral 14 – **DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA** del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, establece que: “Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de **adquisición o incorporación**, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) fija en cada vigencia la Unidad de valor Tributario (UVT), aplicable para cada año, las entidades contables públicas, podrán afectar la depreciación de activos adquiridos durante cada periodo por su valor total, sin considerar su vida útil. El incumplimiento del MADR de este procedimiento es un riesgo latente por cuándo puede incurrir en un señalamiento de la Contraloría General de la República de incertidumbre en la razonabilidad de los Estados Contables del Ministerio.
- El MADR, viene acumulando durante muchos años, una cantidad de bienes en las cuentas de inventarios, que ya no son útiles para el Ministerio, para lo cual se requiere que el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo apruebe la destinación final de los bienes, así:
  - a. Bienes en uso: Estos bienes corresponden a los elementos que son inservibles u obsoletos para la entidad y a la fecha están en proceso para trámite de baja.
  - b. Bienes entregados a terceros: La dependencia supervisora debe solicitar el reintegro de los bienes al Grupo del Almacén una vez finalice la vigencia del contrato de comodato, quien deberá recomendar al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo la destinación final de los mismos.
  - c. Cuentas de Control: Verificar, clasificar y depurar los bienes conforme a la naturaleza jurídica de los actos administrativos con los cuales ingresaron a los inventarios de la entidad.

Conllevando a un riesgo de incertidumbre en la razonabilidad de los Estados Contables del MADR. 

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Los bienes incluidos en los inventarios del Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE activos fijos el valor de adición al costo histórico en algunos bienes, el aplicativo Novasoft no los tiene en cuenta; en el cálculo de la depreciación y/o amortización, este valor se relaciona como saldo en libros durante todo el tiempo de uso. Además del recalcular en la depreciación y amortización en algunos bienes retirados por conceptos incluidos en el Manual para la administración de bienes. Conllevando a un riesgo de incertidumbre en la razonabilidad de la información del Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE activos fijos y por consiguiente en los Estados Contables del Ministerio.

También el Aplicativo Novasoft de activos fijos deja incluir bienes con costo de adquisición de cero \$0,00; entre otras evidencias:

CUENTA	CÓDIGO PLACA	PLACA FISICA	DESCRIPCION	COSTO ADQUISICION	FECHA ADQUISICION	OBSERVACIONES
182502001	MA.18476	MA28851	ESCRITORIO TIPO GERENTE EN MADERA Y QUERO	0,00	20 12 2015	FONDOS
182502001	MA.18477	MA2878E	MESA PARA COMPUTADOR BLANCA	0,00	20 12 2015	FONDOS

- Se deben realizar periódicamente conciliaciones para depurar y ajustar si a ello hubiere lugar, la información registrada en la contabilidad y los datos que tiene el aplicativo Novasoft de activos fijos, la no realización de este procedimiento el Ministerio estaría en un riesgo de no tener una información contable confiable, relevante y comprensible.
- En cuanto al mapa de riesgos de corrupción del proceso Gestión Administrativa, no se encuentra identificado un riesgo asociado al procedimiento el cual se describa como "*Hurto de los bienes durante su uso, almacenamiento o suministro*" donde las causas son Fallas en los sistemas de vigilancia o de seguridad y desorganización o descuido por parte de los funcionarios encargados de almacenar los bienes en bodega o en las dependencias.

## 10. FORTALEZAS

- Los bienes muebles de propiedad del MADR se encuentran debidamente identificados e inventariados y asegurados en forma individual su control y administración está a cargo de la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén, quien cuenta con el aplicativo Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE activos fijos para la administración y gestión de los mismos dado que el SIIF II - Nación, no cuenta con el módulo de inventarios.
- Todos los bienes con que cuenta el MADR están debidamente contabilizados, teniendo en cuenta la vida útil, adiciones, mejoras y costo histórico, como lo indica el Plan General de Contabilidad Pública, y como se refleja en los Estados Contables del Ministerio.
- Los bienes recibidos para el uso permanente sin contraprestación se registrarán de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Hechos Relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, el documento soporte idóneo para el registro corresponderá al acto administrativo que se expida para estos fines.
- El equipo que conforma la Coordinación del Grupo de Almacén, cuenta con los conocimientos y experiencia requerida para ejercer la administración, seguimiento y control de la Propiedad

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Planta y Equipo que posee el MADR.

- Se mantiene los stocks mínimos y máximos para la adecuada administración de los suministros que requiere cada una de las dependencias del Ministerio.
- Reporta mensualmente al Grupo de Contabilidad mediante boletines las operaciones realizadas en las fechas límite para efectuar registros contables en el Sistema Integrado de Información Financiera-SIIF Nación.
- Con respecto a la Compra de bienes y servicios el MADR, publica su actividad contractual en el SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública).

De igual manera la compra y la contratación pública es un asunto estratégico para el funcionamiento del Ministerio. Colombia Compra Eficiente ofrece herramientas para solicitantes y responsables de compras, así como ordenadores del gasto de más de 2.000 Entidades Estatales a nivel nacional y territorial en todo el país. Estas herramientas están dirigidas a facilitar la ejecución de procesos de contratación y compra pública bajo los principios de valor del dinero público, eficacia, eficiencia, promoción de la competencia, manejo del riesgo, rendición de cuentas, publicidad y transparencia.

## 11. RECOMENDACIONES

- El MADR, viene acumulando durante muchos años, una cantidad de bienes que ya no son útiles para el Ministerio, En los inventarios de bienes; en uso, entregados a terceros y cuentas de control, su destino final no está definido, decisión que debe tomar la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén, quien debe convocar al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo para recomendar la depuración de estos bienes inservibles y obsoletos. Conllevando a un riesgo de incertidumbre en la razonabilidad de los Estados Contables del MADR.

**Observación 1.** Se recomienda a la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén, convocar a éste Comité, para que recomiende el destino final de los bienes inservibles y obsoletos, porque a pesar de la condición de estos bienes robustecen la Propiedad Planta y Equipo del MADR.

- Considerando que el numeral 17 – **BIENES DE MEDIO (0,5) SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE**, del procedimiento contable, establece que “los bienes adquiridos por un valor inferior o igual a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto. Cuando la entidad contable pública registre estos bienes como activo, aplica el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía.

**Observación 2.** Se recomienda que el MADR establezca una política contable pública donde defina la clasificación de los bienes de menor cuantía, que evidencie si su registro se hará como activo o como gasto, en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 3.2 del Manual de políticas contables, procedimientos y funciones de la Resolución 357 de 2008.

- Las Conciliaciones de Propiedad Planta y Equipo no se presentaron de manera adecuada y no reflejan las verdaderas partidas conciliatorias, para el cierre de diciembre de 2015, marzo

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

y junio de 2016, se adelantó un primer ejercicio que consistió en elaborar conciliaciones que reflejaran las partidas objeto de conciliación; para el cierre del año a 31 de diciembre de 2015; es necesario adelantar un proceso de elaborar nuevamente la conciliación, para determinar e identificar las partidas conciliatorias realmente. Para los meses de marzo y junio de 2016, que también fueron objeto de las pruebas selectivas, se recomienda adelantar los ajustes correspondientes en la Contabilidad, las cuales se recomienda depurar antes que termine el cierre de la actual vigencia.

**Observación 3.** Se recomienda a La Subdirección Administrativa Grupo de Almacén y la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad, adelantar las gestiones administrativas necesarias que conduzcan a garantizar la producción de información con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública y lo establecido en el numeral 3.8., del Manual de Políticas Contables, procedimientos y funciones de la Resolución 357 de 2008, que establece “**Deben realizarse conciliaciones permanentes**” para contrastar, y ajustar si a ello hubiere lugar, la información registrada en la Contabilidad de la entidad Contable Pública y los datos que tienen las diferentes dependencias respecto a su responsabilidad en la administración de un proceso específico.

- Revisado el Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE aplicativo de activos fijos, se pudo determinar que las cuentas de inmuebles: terrenos y edificaciones a Nivel Nacional que posee MADR, no se encuentran incluidas en este aplicativo, los cuales se encuentran únicamente con sus registros contables ajustadas al Catálogo de Cuentas, contenido en el Régimen de Contabilidad Pública. Así mismo, se verifico que se vienen practicando las respectivas depreciaciones a las edificaciones en la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad en forma manual y realizando el registro contable pertinente. Este procedimiento manual puede incurrir a errores cuantificables con respecto al costo histórico de adquisición del bien.

**Observación 4.** Se recomienda a la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén incluir en los registros del Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE del aplicativo de activos fijos los costos históricos de las cuentas de inmuebles: terrenos y edificaciones a Nivel Nacional de propiedad del Ministerio. Esto con el fin de mantener actualizados los inventarios de forma individual y calcular la depreciación sistemáticamente al costo histórico durante su vida útil estimada, cumpliendo de esta manera los párrafos 105 y 107 que determina la Objetividad y la Relevancia de la información Contable Pública, establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

- Revisados los inventarios que fueron objeto de la muestra, se concluye que el MADR no está cumpliendo con el numeral 14 – **DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA** del procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, establece que: “Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de adquisición o incorporación, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) fija en cada vigencia la Unidad de valor

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

Tributario (UVT), aplicable para cada año, las entidades contables públicas, podrán afectar la depreciación de activos adquiridos durante cada periodo por su valor total, sin considerar su vida útil. El incumplimiento del MADR a este procedimiento es un riesgo latente por cuándo puede incurrir en un señalamiento de la Contraloría General de la República de incertidumbre en la razonabilidad de los Estados Contables del Ministerio.

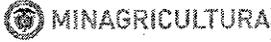
**Observación 5.** Se recomienda que el MADR establezca una política contable pública donde defina la clasificación de los activos de menor cuantía, estableciendo que: “Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de **adquisición o incorporación**, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”, en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 3.2 del Manual de políticas contables, procedimientos y funciones de la Resolución 357 de 2008.

- En cuanto al mapa de riesgos de corrupción del proceso Gestión Administrativa, no se encuentra identificado un riesgo asociado al procedimiento como *“Hurto de los bienes durante su uso, almacenamiento o suministro”*.

**Observación 6.** Se recomienda al proceso Gestión Administrativa, incluir un riesgo asociado al procedimiento el cual se describa como *“Hurto de los bienes durante su uso, almacenamiento o suministro”* donde las causas son Fallas en los sistemas de vigilancia o de seguridad y desorganización o descuido por parte de los funcionarios encargados de almacenar los bienes en bodega o en las dependencias. Teniendo en cuenta el documento Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, tienen identificados todos los factores internos (Debilidades) y los factores Externos (Amenazas) que influyen en el proceso.

- En los inventarios del Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE activos fijos, se evidencio que el valor de adición en algunos bienes, el aplicativo Novasoft no los tiene en cuenta; en el cálculo de la depreciación y/o amortización, este valor se relaciona como saldo en libros durante todo el tiempo de uso del bien. Además del recalcule en la depreciación y amortización en algunos bienes retirados por conceptos incluidos en el Manual para la administración de bienes. Conllevando a un riesgo de incertidumbre en la razonabilidad de la información del Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE activos fijos y por consiguiente en los Estados Contables del Ministerio.

**Observación 7.** A través de este sistema Novasoft se administra y se contabiliza la información de ingreso, depreciación, traslados, bajas y retiros de bienes propiedad del Ministerio, razón por la cual se necesita una información capaz de garantizar razonablemente que la información financiera, económica, social y ambiental cumpla con las características cualitativas de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de que trata el Régimen de Contabilidad Pública. Por lo anterior se recomienda a la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén actualizar el aplicativo Novasoft de Activos Fijos de acuerdo a las necesidades y nueva estructura del Ministerio. 

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

- Los bienes incluidos en la cuenta 163707 denominada Maquinaria y Equipos bienes no explotados por valor de \$5.147.350.000; estos bienes están empotrados en las edificaciones de los inmuebles recibidos del liquidado IDEMA y son objeto de uso.

**Observación 8.** Se recomienda a la Sudirección Administrativa Grupo de Almacén, reclasificar a la cuenta contable 1682, denominada Propiedades de Inversión el valor de \$5.147.350.000, esta cuenta representa el valor de los inmuebles de propiedad del Ministerio adquiridos a cualquier título, que están destinados a generar ingresos como producto de su arrendamiento.

- De las pruebas selectivas realizadas a los inventarios de bienes entregados a terceros se pudo establecer que los auxiliares Contables del Sistema Integrado de información Financiera – SIIF Nación MADR cuenta 192001 denominada bienes muebles entregados en Administración y su respectiva cuenta de amortización 192501 y la cuenta 192005 denominada bienes muebles entregados en Comodato y su cuenta respectiva de amortización 192505; no tienen clasificación de subcuentas a nivel de auxiliar en los Estados Contables del Ministerio, razón por la cual se dificulta las respectivas conciliaciones.

**Observación 9.** Se recomienda a la Sudirección Financiera Grupo Contabilidad habilitar las subcuentas a nivel de auxiliar de los bienes muebles entregados en Administración y Comodato con sus respectivas cuentas de amortización así:

BIENES EN ADMINISTRACION		BIENES EN COMODATO	
192001001	Maquinaria y equipo	192005001	Maquinaria y equipo
192001002	Equipo medico y científico	192005002	Equipo medico y científico
192001003	Muebles y enseres y equipos de oficina	192005003	Muebles y enseres y equipos de oficina
192001004	Equipo de comunicación y computación	192005004	Equipo de comunicación y computación
192001005	Equipo de transporte, tracción y elevación	192005005	Equipo de transporte, tracción y elevación
192001006	Equipo de comedor, cocina despensa y	192005006	Equipo de comedor, cocina despensa y

**Nota:** Esta clasificación se encuentra registrada en el Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE activos fijos del MADR, en responsabilidad de la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén.

La Finalidad de los planes de cuentas, es lograr la uniformidad en el registro de dichas operaciones y permiten ordenar, clasificar y presentar la información contable en forma clara, precisa y comprensible, con el fin de facilitar su manejo, tanto para los entes que la elaboran como para los órganos de control. En cumplimiento con lo establecido con el Régimen de Contabilidad Pública Manual de procedimientos Capítulo II Libro II. Título I RCP. 1402.

## PAPELES DE TRABAJO

Para el desarrollo de este informe se realizaron papeles de trabajo, los cuales se encuentran organizados, legajados y numerados en la carpeta de Auditoría de Evaluación y Seguimiento a la Subdirección Administrativa Grupo de Almacén responsables de la Administración de bienes y seguros del MADR, siendo parte integral del informe y reposan en la Oficina de Control Interno Gestión, además de las copias físicas de los documentos originales, los cuales reposan en el archivo documental y en el Aplicativo Novasoft de Activos Fijos del Grupo Almacén. 

	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

### **ASPECTOS A MEJORAR**

<b>AM-NC</b>	<b>SITUACIONES ENCONTRADAS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
<b>AM</b>	<p>El MADR, viene acumulando durante muchos años, una cantidad de bienes en las cuentas de inventarios, que ya no son útiles para el Ministerio, para lo cual se requiere que el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo apruebe la destinación final de los bienes; así:</p> <p>a. Bienes en uso: Estos bienes corresponden a los elementos que son inservibles u obsoletos para la entidad y a la fecha están en proceso para trámite de baja.</p> <p>b. Bienes entregados a terceros: La dependencia supervisora debe solicitar el reintegro de los bienes al Grupo del Almacén una vez finalice la vigencia del contrato de comodato, quien deberá recomendar al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo la destinación final de los mismos.</p> <p>c. Cuentas de Control: Verificar, clasificar y depurar los bienes conforme a la naturaleza jurídica de los actos administrativos con los cuales ingresaron a los inventarios del Ministerio.</p>	<p>La Subdirección Administrativa Grupo de Almacén, convocara al Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, para que recomiende al MADR; el destino final de los bienes inservibles y obsoletos, para prevenir un señalamiento de la Contraloría General de la República, porque a pesar de la condición de estos bienes robustecen la Propiedad Planta y Equipo del MADR.</p> <p><b>(Esta acción de Mejora, está a cargo de la Subdirección Administración Grupo de Almacén)</b></p>
<b>AM</b>	<p>Considerando que el numeral 17 – BIENES DE MEDIO (0,5) SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE, del procedimiento contable, establece que “los bienes adquiridos por un valor inferior o</p>	<p>El MADR evaluara establecer una política contable pública donde defina la clasificación de los bienes de menor cuantía, que evidencie si su registro se hará como activo o como gasto, en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible. Lo anterior, incumple con lo establecido en el numeral 3.2 del Manual de políticas contables, procedimientos y funciones de</p>

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

	<p>igual a medio (0,5) salario mínimo mensual legal vigente pueden registrarse como activo o como gasto. Cuando la entidad contable pública registre estos bienes como activo, aplica el procedimiento de depreciación para los activos de menor cuantía.</p>	<p>la Resolución 357 de 2008.</p> <p><b>(Esta acción de Mejora, está a cargo de la Subdirección Administración Grupo de Almacén y la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad)</b></p>
<b>AM</b>	<p>el MADR no está cumpliendo con el numeral 14 – <b>DEPRECIACION DE LOS ACTIVOS DE MENOR CUANTÍA</b> del Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo del Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública, establece que: “Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de <b>adquisición o incorporación</b>, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) fija en cada vigencia la Unidad de valor Tributario (UVT), aplicable para cada año, las entidades contables públicas, podrán afectar la depreciación de activos adquiridos durante cada periodo por su valor total, sin considerar su vida útil.</p>	<p>El MADR estableciera una política contable pública donde defina la clasificación de los activos de menor cuantía, estableciendo que: “Los activos de menor cuantía son los que, con base en su valor de <b>adquisición o incorporación</b>, pueden depreciarse en el mismo año en que se adquieren o incorporan, teniendo en cuenta los montos que anualmente defina la Contaduría General de la Nación. La depreciación puede registrarse en el momento de la adquisición o incorporación del activo o durante los meses que resten para la terminación del periodo contable”, en procura de lograr una información confiable, relevante y comprensible. Cumpliendo con lo establecido en el numeral 3.2 del Manual de políticas contables, procedimientos y funciones de la Resolución 357 de 2008.</p> <p><b>(Esta acción de Mejora, está a cargo de la Subdirección Administración Grupo de Almacén y la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad)</b></p>

RE  
S.

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<b>AM</b>	<p>Las Conciliaciones de Propiedad Planta y Equipo no se presentaron de manera adecuada y no reflejan las verdaderas partidas conciliatorias, para el cierre de diciembre de 2015, marzo y junio de 2016, se adelantó un primer ejercicio que consistió en elaborar conciliaciones que reflejaran las partidas objeto de conciliación; para el cierre del año a 31 de diciembre de 2015; es necesario adelantar un proceso de elaborar nuevamente la conciliación, para determinar e identificar las partidas conciliatorias realmente. Para los meses de marzo y junio de 2016, que también fueron objeto de las pruebas selectivas, se debe adelantar los ajustes correspondientes en la Contabilidad, las cuales se debe depurar antes que termine el cierre de la actual vigencia.</p>	<p>La Subdirección Administrativa y Financiera Grupo de Contabilidad y Almacén, adelantaran las gestiones administrativas necesarias que conduzcan a garantizar la producción de información con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública y lo establecido en el numeral 3.8., del Manual de Políticas Contables, procedimientos y funciones de la Resolución 357 de 2008, que establece “ <b>Deben realizarse conciliaciones permanentes</b> para contrastar, y ajustar si a ello hubiere lugar, la información registrada en la Contabilidad de la entidad Contable Pública y los datos que tienen las diferentes dependencias respecto a su responsabilidad en la administración de un proceso específico.</p> <p><b>(Esta acción de Mejora, está a cargo de la Subdirección Administración Grupo de Almacén y la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad)</b></p>
<b>AM</b>	<p>Los bienes incluidos en la cuenta 163707 denominada Maquinaria y Equipos de bienes no explotados por valor de \$5.147.350.000; estos bienes están empotrados en las edificaciones de los inmuebles recibidos del liquidado IDEMA y son objeto de uso. Razón por la cual estos bienes deben ser reclasificados.</p>	<p>La Sudirección Administrativa Grupo de Almacén, reclasificara a la cuenta contable 1682, denominada Propiedades de Inversión el valor de \$5.147.350.000, esta cuenta representa el valor de los inmuebles de propiedad del Ministerio adquiridos a cualquier título, que están destinados a generar ingresos como producto de su arrendamiento.</p> <p><b>(Esta acción de Mejora, está a cargo de la Subdirección Administración Grupo de Almacén y la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad)</b></p>
<b>AM</b>	<p>Revisado el Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE aplicativo de activos fijos, se pudo determinar que las cuentas de inmuebles: terrenos y edificaciones a Nivel Nacional que posee MADR, no se encuentran incluidas en este</p>	<p>La Subdirección Administrativa Grupo de Almacén incluirá en los registros del Sistema Integrado NOVASOFT ENTERPRISE del aplicativo de activos fijos los costos históricos de las cuentas de inmuebles: terrenos y edificaciones a Nivel Nacional de propiedad del Ministerio. Esto con el fin de mantener actualizados los inventarios de forma individual y calcular la depreciación sistemáticamente al costo histórico durante su vida</p>

 MINAGRICULTURA	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

<p>aplicativo, los cuales se encuentran únicamente con sus registros contables ajustadas al Catálogo de Cuentas, contenido en el Régimen de Contabilidad Pública. Así mismo, se verifico que se viene practicando las respectivas depreciaciones a las edificaciones en la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad en forma manual y realizando el registro contable pertinente. Este procedimiento manual puede incurrir a errores cuantificables con respecto al costo histórico de adquisición del bien.</p>	<p>útil estimada, cumpliendo de esta manera los párrafos 105 y 107 que determina la Objetividad y la Relevancia de la información Contable Pública, establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.</p> <p><b>(Esta acción de Mejora, está a cargo de la Subdirección Administración Grupo de Almacén y la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad)</b></p>
---	---

<p><b>AM</b></p> <p>Los auxiliares Contables del Sistema Integrado de información Financiera – SIIF Nación MADR, cuenta 192001 denominada bienes muebles entregados en Administración y su respectiva cuenta de amortización 192501 y la cuenta 192005 denominada bienes muebles entregados en Comodato y su cuenta respectiva de amortización 192505; no tienen clasificación de subcuentas a nivel de auxiliar en los Estados Contables del Ministerio, razón por la cual se dificulta las respectivas conciliaciones.</p>	<p>La Sudirección Financiera Grupo Contabilidad debe habilitar las subcuentas a nivel de auxiliar de los bienes muebles entregados en Administración y Comodato con sus respectivas cuentas de amortización así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th colspan="2" style="text-align: center;">BIENES EN ADMINISTRACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">192001001</td> <td>Maquinaria y equipo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192001002</td> <td>Equipo medico y científico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192001003</td> <td>Muebles y enseres y equipos de oficina</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192001004</td> <td>Equipo de comunicación y computacion</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192001005</td> <td>Equipo de transporte, traccion y elevacion</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192001006</td> <td>Equipo de comedor, cocina despensa y</td> </tr> <tr style="background-color: #cccccc;"> <th colspan="2" style="text-align: center;">BIENES EN COMODATO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192005001</td> <td>Maquinaria y equipo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192005002</td> <td>Equipo medico y científico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192005003</td> <td>Muebles y enseres y equipos de oficina</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192005004</td> <td>Equipo de comunicación y computacion</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192005005</td> <td>Equipo de transporte, traccion y elevacion</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">192005006</td> <td>Equipo de comedor, cocina despensa y</td> </tr> </tbody> </table> <p>Con esta gestión se lograr la uniformidad en el registro de dichas operaciones y permiten ordenar, clasificar y presentar la información contable en forma clara, precisa y comprensible, con el fin de facilitar su manejo, tanto para los entes que la elaboran como para los órganos de control. En cumplimiento con lo establecido con el Régimen de Contabilidad Pública Manual de procedimientos</p>	BIENES EN ADMINISTRACION		192001001	Maquinaria y equipo	192001002	Equipo medico y científico	192001003	Muebles y enseres y equipos de oficina	192001004	Equipo de comunicación y computacion	192001005	Equipo de transporte, traccion y elevacion	192001006	Equipo de comedor, cocina despensa y	BIENES EN COMODATO		192005001	Maquinaria y equipo	192005002	Equipo medico y científico	192005003	Muebles y enseres y equipos de oficina	192005004	Equipo de comunicación y computacion	192005005	Equipo de transporte, traccion y elevacion	192005006	Equipo de comedor, cocina despensa y
BIENES EN ADMINISTRACION																													
192001001	Maquinaria y equipo																												
192001002	Equipo medico y científico																												
192001003	Muebles y enseres y equipos de oficina																												
192001004	Equipo de comunicación y computacion																												
192001005	Equipo de transporte, traccion y elevacion																												
192001006	Equipo de comedor, cocina despensa y																												
BIENES EN COMODATO																													
192005001	Maquinaria y equipo																												
192005002	Equipo medico y científico																												
192005003	Muebles y enseres y equipos de oficina																												
192005004	Equipo de comunicación y computacion																												
192005005	Equipo de transporte, traccion y elevacion																												
192005006	Equipo de comedor, cocina despensa y																												

 <b>MINAGRICULTURA</b>	<b>FORMATO</b>	Versión 6
	<b>INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 09-09-2015

		Capitulo II Libro II. Título I RCP. 1402. (Esta acción de Mejora, está a cargo de la Subdirección Financiera Grupo de Contabilidad)
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>AM - ACCIONES DE MEJORA:</b> Significa la ocurrencia de situaciones relevantes frente a la gestión o los controles, que podrían afectar el cumplimiento de funciones y objetivos del proceso que ameritan la implementación de un plan de acción</li> <li>2. <b>NC - NO CONFORMIDADES:</b> Incumplimiento de un requisito de la Norma.</li> </ol>		

## CONCLUSION

En la realización de la presente auditoria se pudo comprobar que los activos fijos del MADR, se reconocen por su costo histórico, así como el valor de las adiciones y mejoras se reconoce como mayor valor del activo y en consecuencia afectan el cálculo futuro de la depreciación, cumpliendo con lo establecido en el Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Hechos Relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo. De igual manera se evidenció que se está realizando la depreciación de los activos fijos, mediante el método de línea recta y se verifico que el valor de los activos en libros es razonable.

De acuerdo con lo anterior se concluye que el proceso de Gestión Administrativa cumple con el Manual MN-ALI-05 Versión 1 "MANUAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES Y SEGUROS", y demás normas relacionadas con la Propiedad Planta y Equipo; sin embargo, existen varios aspectos susceptibles de mejora que deben ser identificados y ajustados de acuerdo con las observaciones establecidas en el presente informe, los cuales son objeto de recomendación y Aspectos a Mejorar por parte del auditor de la Oficina de Control Interno de Gestión. 

Octubre de 2016  
 Proyectó: Jorge Eduardo Triana  
 Revisó: Marlene Huertas. 

